Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RE: SOLICITUD PARA LLEVAR ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN PROCESO JUDICIAL 2021-350 DE MERCEDES SANCHEZ GARCÍA VS ADRES

Pública - Externa

L Luisa Camila Enriquez Luna
Para: Paola Andrea Ruiz Gonzalez

Jue 26/05/2022 9:43

Buenos días,

Respetada Paola, atendiendo a la solicitud para estudio del proceso por parte del Comité solicito de tu colaboración en cargar al expediente digital los insumos técnicos allegados por la Dirección de Otras Prestaciones toda vez que no se evidencian en los documentos del link referenciado en el anterior correo.

Muchas gracias.

Luisa Camila Enriquez Luna
Abogada
Oficina Asesora Jurídica
T: 4322760 Ext:1020- 316967626
D: Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 17– Bogotá
www.adres.gov.co

ADRES

La salud es de todos | Minsalud

De: Angie Lorena Mesa Chaparro <Angie.Mesa@adres.gov.co>
Enviado: martes, 24 de mayo de 2022 10:49
Para: Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>; Paola Andrea Ruiz Gonzalez <Paola.Ruiz@adres.gov.co>
Cc: Yeimy Johana Africano Martinez <yeimy.africano@adres.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD PARA LLEVAR ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN PROCESO JUDICIAL 2021-350 DE MERCEDES SANCHEZ GARCÍA VS ADRES

Cordial saludo.

De manera atenta se delega el presente proceso judicial a Luisa Enríquez.

¡Feliz día!
